

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2015

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las dieciocho horas del día doce de marzo del año dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 2416, piso PH, Colonia Copilco El Bajo, C.P. 04340, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, los siguientes servidores públicos: **Ing. Rafael Pacchiano Alamán**, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Dr. David Korenfeld Federman**, Director General, Comisión Nacional del Agua; **Lic. Jonnathan J. Serrano Venancio**, Director de Coordinación en la Atención y Seguimiento de Desastres, Secretaría de Gobernación; **Cnel. Ing. Cont. DEM. José Juan López Gutiérrez**, Jefe de Sección Técnica, Dirección General de Ingenieros, Secretaría de la Defensa Nacional; **Capitán de Corbeta Johan Espinoza Ortiz**, Jefe de Departamento de Climatología, Secretaría de Marina; **Lic. Carlos Sánchez Bretón**, Director de Programación y Presupuesto del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público; **Lic. Michelle E. Olvera Monterrubio**, Directora de Centros Comunitarios de Aprendizaje, Secretaría de Desarrollo Social; **Lic. Efraín Villanueva Arcos**, Director de Sustentabilidad, Secretaría de Energía; **Lic. Pablo Fregoso Rojas**, Coordinador General de Fomento y Desarrollo Empresarial, Instituto Nacional de la Economía social, Secretaría de Economía; **Ing. Víctor Manuel Celaya Del Toro**, Director General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; **Ing. Juan Carlos Capistrán Fernández**, Director Técnico, Dirección General de Conservación de Carreteras, Secretaría de Comunicaciones y Transportes; **Mtra. Rocío Alatorre Edén Winter**, Comisionada de Evidencias y Manejo de Riesgos, Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Salud; **Lic. Luz Elena Rivera Cano**, Directora de Programas Emergentes para la Atención de Desastres, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Dr. Humberto Marengo Mogollón**, Subdirector de Proyectos de Construcción, Comisión Federal de Electricidad. En calidad de Secretario Técnico; el **Dr. Felipe I. Arreguín Cortés**, Subdirector General Técnico; y como Prosecretario, el **Lic. Roberto Ramírez De la Parra**, Subdirector General Jurídico, ambos de la Comisión Nacional del Agua.

Asistieron como invitados los siguientes funcionarios: **Dra. Guadalupe Matías Ramírez**, Subdirectora de Riesgos por Inundaciones y Cambio Climático, Centro Nacional de Prevención de Desastres; **M.I. Víctor Javier Bourguett Ortiz**, Director General, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; **Dr. Armando De Luna Ávila**, Delegado y Comisario Público del Sector Desarrollo Social, Secretaría de la Función Pública; **Lic. Luis Antonio Torres Septien Mortera**, Subdelegado y Comisario Público suplente, Secretaría de la Función Pública; **Cnel. Ing. Const. DEM. José Juan López Gutiérrez**, Jefe de Sección Técnica, Dirección General de Ingenieros, Secretaría de la Defensa Nacional; **Capitán de Corbeta Edgar Antonio Montiel Moreno**, Subdirector de Redes Meteorológicas, Secretaría de Marina; **Ing. Juan Carlos Capistrán Fernández**, Director Técnico, Dirección General de Conservación de Carreteras, Secretaría de Comunicaciones y Transportes; **Ing. Rubén Frías Aldaraca**, Subdirector de Estudios y Proyectos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes; **Lic. José Ángel Guillén Jardines**, Titular del Órgano Interno de Control, Comisión Nacional del Agua; **Ing. Alfonso Camarena Larriva**, Coordinador de Asesores, Comisión Nacional del Agua; **Mtro. Juan Manuel Caballero González**, Coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional, Comisión Nacional del Agua; **M en I. Horacio Rubio Gutiérrez**, Gerente de Aguas

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2015

Superficiales e Ingeniería de Ríos, Comisión Nacional del Agua; **Ing. Mario López Pérez**, Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua, Comisión Nacional del Agua.

La Sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL Y PREVISIÓN DE LAS CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS A MARZO DE 2015.**
- 4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 6. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE) (INTERVENCIÓN CONAGUA, SEGOB, SEDESOL, SAGARPA Y SEDATU) Y NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH).**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL

El Lic. Roberto Ramírez De la Parra, Prosecretario de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, confirmó la existencia de quórum legal, y con ello válidos los acuerdos que en ella se adopten.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo de este punto, se sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, el cual fue aprobado en los términos presentados.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL Y PREVISIÓN DE LAS CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS A NOVIEMBRE DE 2014.

El Dr. David Korenfeld Federman dio la más cordial bienvenida a los asistentes y comentó que se tienen condiciones muy especiales en el país, como la entrada de humedad por ambos océanos, un vórtice medio polar bajando de California y Arizona al territorio nacional, una corriente muy especial de chorro en una latitud muy baja que podrá generar una tormenta invernal en este mes. Pidió al Mtro. Juan Manuel Caballero González

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2015

continuara informando, quien en uso de la palabra, mencionó que estamos en la temporada de transición, ya que estadísticamente marzo y abril trae complicaciones por el calentamiento diurno considerable y las tardes con temperaturas altas que contribuye a la formación de grandes desarrollo de tormenta que ocasionan granizadas. Por tal razón, comentó que en los últimos años se han estado presentando tornados, tal y como sucedió el día de ayer en inmediaciones de Ocotlán, Jalisco; asimismo, recordó que el año pasado en ésta temporada, aconteció un tornado en Michoacán y posteriormente en el mes de abril uno en San Cristóbal de las Casas, ocasionando tormentas severas. Puntualizó que se realizarán los avisos meteorológicos correspondientes a partir del día de mañana para alertar a la población.

Retomando la palabra, el Dr. David Korenfeld Federman, detalló que en el seguimiento de los frentes fríos 2014-2015, se pronosticaron 50, los de Climatología Histórica de los últimos 14 años dan 51 y se han observado hasta el momento 40, faltando lo que queda de marzo, abril y mayo para efecto de hacer la transición a la época de ciclones tropicales. Destacó una gran actividad de lluvia, principalmente para esta temporada del año, sobre todo en la zona sureste y en la zona norte, por lo tanto las presas esas zonas se encuentran abiertas y derramando más allá de la temporada. Por otro lado, la ausencia de lluvias será importante en Baja California, Baja California Sur, parte norte de Sonora y una pequeña parte de Chihuahua.

Por lo que hace al tema de sequía, resaltó que en la colindancia con Estados Unidos se tiene una sequía importante, tal es el caso de nuevo León y Baja California, en éste último resaltó los municipio de Tecate, Tijuana y Rosarito de los Cuales Rosarito cuenta con los niveles más intensos.

En relación al almacenamiento de las presas, informó que de las 171 presas 14 se encuentran al 100% de su capacidad que representan el 8 %, 69 se encuentran al 89% que representan el 40%, 39 se encuentran del 60% al 80% que representan el 23%

4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Prosecretario presentó para su aprobación el acta de la sesión anterior, solicitando obviar su lectura por haber sido remitida con anterioridad y al no existir comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

Acuerdo 1

“Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, celebrada el once de septiembre de 2014.”

5. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Lic. Roberto Ramírez De la Parra, en desahogo del quinto punto del Orden del Día, señaló que el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior se encuentra contenido en la carpeta. Consultando a la Asamblea la existencia de algún comentario, al no haberlo, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

6. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE) (INTERVENCIÓN CONAGUA, SEGOB, SEDESOL, SAGARPA Y SEDATU) Y NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH).

En uso de la palabra la Lic. Luz Elena Rivera Cano, representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, informó que se incluyó en las reglas de operación la definición de sequías en las reglas de operación 2015, situación que ya fue publicada. Por tanto, este año las diferentes acciones que se realicen en el programa ya contarán con vinculación con los municipios que estén en una situación de sequía.

La Lic. Michelle Eugenia Olvera Monterrubio, representante de la Secretaría de Desarrollo Social, comentó que en cuanto a las reglas de operación que están publicadas, se encuentran haciendo un análisis para incorporar el tema de las sequías en el próximo oficio.

Lic. Jonathan Josué Serrano Venancio, representante de la Secretaría de Gobernación, indicó que se encuentran trabajando con el Fondo de Desastres Naturales, en la revisión de sus reglas a efecto de ir a la modernización o actualización de las mismas. Señaló que para el tema de sequías trabajan en el grupo de trabajo de la subcuenta de investigación del Fondo de Prevención de Desastres Naturales, donde se consideran algunos temas y algunos proyectos de investigación relacionados con sequías, mismos que están próximos a autorizarse por dicho órgano.

El Dr. Humberto Marengo Mogollón, representante de la Comisión Federal de Electricidad, destacó la contingencia en “La Villita”, por lo que hace a la falla del presfuerzo de la compuerta número 1, situación que ha sido superada y ya se encuentra en operación. Dentro de las 115 presas declaradas como de alto riesgo, pertenecen a la Comisión Federal de Electricidad la presas “Malpaso”, “El Infiernillo”, “Necaxa” y “Tenango”. Destacó que la presa “Malpaso” la construyó la Secretaría de Recursos Hidráulicos en la década de los sesenta y en 1967 se operó el vertedor de emergencia con un comportamiento hidráulico verdaderamente deficiente. Después de realizar un análisis detallado de los aspectos hidrológicos aprobados por la Subdirección General Técnica de la CONAGUA, se propuso la solución de construir un muro central, además de mejorar con unas aristas en la descarga para evitar una zona que se encontraba obstruida por una roca, hoy en día prácticamente está terminada la acción.

Siguió comentando que en 1970 se contó con el vertedor de servicio, mismo que presentó un problema con una carga de más de 120 metros con velocidades superiores a los 50 metros por segundo, las losas del fondo del vertedor se desprendieron y se agolparon en la salida del mismo. Durante el año 2010 se realizó una prueba de cómo podría operar el vertedor y se llegó a que el gasto máximos que se podría descargar eran de 1,800 metros cúbicos por segundo sin que se presentara nuevamente el fenómeno. Manifestó que la solución encontrada, consiste en construir una curva vertical un pequeño salto de esquí, una solución realmente económica. Lo que hace el salto de esquí consiste en que en lugar de que el agua llegue hasta el fondo de las losas del tanque amortiguador, hace que brinque y caiga dentro del tanque amortiguador con mucha menos energía, el agua dentro del tanque amortigua el efecto tan grande de una fluctuación de energía tan importante, soluciones que se han discutido con la Subdirección General técnica y que se han probado

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2015

en el laboratorio de hidráulica. Además, se está procediendo a reforzar todos los presfuerzos del vertedor de emergencia, se repararon las compuertas, se pintaron, se cambiaron los sellos, se le dio una reparación a todos los mecanismos de izaje, malacates, sistemas de control y adquisición de datos. Hizo una atenta invitación para visitar la obra y el cumplimiento de sus avances. Informó que están terminando con la colocación del acero de refuerzo en la curva peraltada y el retiro de la roca, asimismo, un avance del 75% en la implementación del sistema de presfuerzo.

Por otro lado, comentó que existe una delegación china que pretende venir a México a analizar nuestro trabajo en ingeniería de presas y realizar un intercambio tecnológico en el tema.

Detalló que el vertedor de “Malpaso” contaba con un desnivel de 2.74 metros entre un vertedor y otro, por lo que se están colocando en las tres compuertas del vertedor de servicio un añadido a las compuertas en la parte inferior que aumentan 30% cada peso, pasando de 110 toneladas a 145 toneladas, lo que nos lleva a colocar otro brazo adicional en las puertas y al cambio de chumaceras de carga para su adecuada operación.

Especificó que al día de hoy, ya se encuentra el añadido a las tres compuertas y se encuentra en proceso de terminar las soldaduras y pinturas, proceso que terminará antes del mes de junio para evitar la época de lluvias. Se pedirá que la Subdirección General Técnica apruebe los modelos hidráulicos en Cuernavaca disponibles para aprobar todas las políticas de operación y seguridad.

Detalló un avance del 65% por lo que hace a las compuertas y un 45% de avance en la viga testera seis, 15% en la viga siete y se está comenzando con las otras dos.

Para el vertedor de “Infiernillo”, informó que ya se presentó un análisis hidrológico de las presas a la Subdirección General técnica, recordó a los asistentes que en 2013 con los fenómenos “Ingrid” y “Manuel”, las condiciones hidrológicas se modificaron. Comentó que es necesario colocar aireadores en los vertedores, esto lleva a que el gasto que vierte cada túnel se tiene que limitar, el gasto de diseño es del orden de los 3,500 metros cúbicos por segundo y la inclusión del aire hace que crezca el tirante y que pueda llegar a ocasionar un problema de golpeteo de presión, por lo que hay que limitar el gasto a 2,500 metros por segundo, asimismo, se pretende construir un nuevo vertedor que será un vertedor de servicio, es un túnel que va a trabajar completamente a presión y en la parte final, tendrá una compuerta radial en la que se manejará el flujo de alta velocidad que causa cavitación en los pocos metros de descarga.

Por otro lado en las presas de “Necaxa” y de “Tenango”, manifestó que se ya se ha realizado un análisis hidrológico. En “El Novillo” se está realizando una mejora en la parte de sonora de las presas y en el “Temazcal” se refirió a la necesidad de que CONAGUA y CFE realicen una rehabilitación de las instalaciones, revisar el funcionamiento de las compuertas y la descarga de contraflujo en la zona del vertedor.

Para finalizar, el Dr. Felipe I. Arreguín Cortés, realizó una atenta invitación al Dr. David Korenfeld Federman, para asistir a la próxima Sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, reiterando que será una sesión muy importante ya que cambiará el sistema de “Infiernillo”, “El Caracol” y “La Villita” en materia de cantidad de agua que saldrá de ellas, adelantó que no hay capacidad para que aguas abajo soporten las probables

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2015

avenidas y que podrían ocasionar problemas graves en Lázaro Cárdenas, en “La Villita”.

El Prosecretario preguntó si existía algún comentario, al no haberlo se pasó al siguiente punto del orden del día.

7. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE) (INTERVENCIÓN CONAGUA, SEGOB, SEDESOL, SAGARPA Y SEDATU) Y NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH).

El Dr. Felipe I. Arreguín Cortés, informó en relación al Programa de Control de Inundaciones, que el grupo está integrado por el CENAPRED, Protección Civil, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la CONAGUA, se están estableciendo protocolos de evaluación de la población y el ajuste de tránsito carretero aguas debajo de los embalses durante la operación de los vertedores en las principales presas de México.

Comentó que el Comité de Expertos tuvo su reunión el 13 de febrero, en la cual, se comprometieron a entregar el Programa General de Investigación de Sequía en mayo, por lo que pronto se enviará a la CONAGUA las demandas de investigación de sequía, para mandarlas a CONACYT y promover los estudios de investigación. También indicó que se aprobó el acuerdo general de inicio de ocurrencia de sequía que publicará la CONAGUA, el acuerdo se publicará anualmente al comienzo y al final del año se realizará una publicación para cerrarlo. Recordó que la intensidad de sequía que interesa para el acuerdo es a partir de severa que es D2 a la excepcional D4, asimismo, comentó que no tiene ningún impacto presupuestal para el FONDEN o el CADENA.

El Prosecretario preguntó a los asistentes si había algún comentario, al no existir alguno, se tomaron los siguientes:

Acuerdo 2

“La Secretaría técnica y los integrantes del grupo que revisan los programas federales y sus reglas de operación, presentarán avances en la Segunda Sesión de 2015 y concluirán la alineación de las 19 reglas y las dos de secretaría de gobernación en septiembre, presentando resultados y remitiendo a la secretaría de Hacienda y Crédito Público su propuesta.”

Acuerdo 3

“La Secretaría técnica presentará la versión final del Plan General Maestro estratégico de Investigación en materia de sequías en la siguiente Sesión de la Comisión.”

Acuerdo 4

“Los integrantes de la Comisión Intersecretarial presentarán los avances en la vinculación de sus respectivos fondos sectoriales con el CONACYT respecto al Plan General Maestro Estratégico de Investigación en materia de Sequías e Inundaciones.”

Acuerdo 5

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público buscará hacer la aprobación de la cartera con número de registro 43622, modernización y ampliación de cobertura de la red de estaciones Hidrométricas de la CONAGUA, con apoyo al Programa Nacional de Sequías e Inundaciones”.

El Lic. Carlos Sánchez Bretón, preguntó cuál es el tema con la cartera que se encuentra en aprobación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a lo que el Mtro. Horacio Rubio Gutiérrez manifestó que es una cartera para instalar 500 estaciones hidrométricas y modernizar 700, sin embargo, no se ha tenido retroalimentación a cerca de la suficiencia del análisis financiero que se ha realizado.

El Lic. Carlos Sánchez Bretón, comentó que a reserva de analizar la cartera en particular, en el portal aplicativo siempre se da la interacción de la información que la Unidad de Inversiones solicita y la Secretaría de Hacienda tiene un período para responder, por lo que es importante que los responsables tomen contacto con su ventanilla en la Unidad de Inversiones. Invitó a ponerse en contacto para apoyarlos en la gestión ante la Unidad de Inversión.

9. ASUNTOS GENERALES

El Prosecretario preguntó a los asistentes si existía algún comentario adicional.

A lo que el Dr. David Korenfeld Federman contestó que sí, quien en uso de la palabra, se refirió a la iniciativa de la Ley General de Aguas. Expuso que ha sido motivo de críticas por los medios de comunicación, sin embargo, comentó que la misma, constituye uno de los primeros instrumentos jurídicos que establece la obligación del gobierno federal, estatal o municipal según sea el caso, a proporcionar cuando menos 50 litros de agua por habitante diarios, de conformidad con lo establecido en el parámetro de la Organización Mundial de la Salud, dando certeza jurídica a un derecho humano de tercera generación, beneficiando a más de 9 millones de mexicanos que por su condición geográfica o social, no tienen agua entubada en su región. Asimismo, el proyecto de la Ley General de Aguas, establece atención especial a los grupos menos favorecidos, como los niños, mujeres, grupos minoritarios, pueblos indígenas, grupos vulnerables. Establece también la profesionalización, educación, cultura, ciencia y tecnología como pieza fundamental en esta ley. Indicó, que prevé esquemas de reúso de agua, utilización y propone la participación de la sociedad civil, también contempla nuevos parámetros de sanciones en el país para los que contaminen el agua y un parámetro máximo de multas que van tres veces y medio del valor de las multas actuales.

El Lic. Roberto Ramírez De la Parra, informó al Presidente de la Comisión, que al no haber otro asunto a tratar, se ha agotado el Orden del Día. Por lo que dio por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones del 2015**

Ing. Rafael Pacchiano Alamán
Subsecretario de Gestión para la
Protección Ambiental de la SEMARNAT
En representación del Presidente de la
Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones

Dr. David Korenfeld Federman
Director General de la
Comisión Nacional del Agua

Dr. Felipe I. Arreguín Cortés
Subdirector General Técnico
y Secretario Técnico de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones

Lic. Roberto Ramírez De la Parra
Subdirector General Jurídico
y Prosecretario de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones